



## OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### RESUELVE

Convocar una Beca de Investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto: **“TRATAMIENTO MUSICAL E HIPERTENSIÓN MAL CONTROLADA”**, con nº de expediente PI0319/2012, financiado por la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, a desarrollar en el Complejo Hospitalario de Jaén.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar esta beca estudiantes universitarios de Sociología o Estadística. Es requisito indispensable que la persona no haya obtenido todavía la titulación ni haya cerrado el expediente en la Universidad.

**Se valorará de forma positiva:**

- Conocimientos sobre Biomedicina
- Formación en habilidades sociales.
- Flexibilidad horaria y disponibilidad para desplazarse por el Área urbana de Jaén.
- Experiencia en el desarrollo de proyectos de investigación.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

**Carácter de la beca:** El seleccionado/a quedará vinculado con una beca de investigación, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero-, por 18 meses. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Objeto de la beca:** Apoyo a la Investigación en el Proyecto referenciado.

**Cuantía de la beca:** La persona seleccionada percibirá una retribución de 256,00 euros brutos mensuales.



**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: [marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es](mailto:marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es) indicando en el asunto **“Beca Proyecto PI0319/2012”**.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web [www.fibao.es](http://www.fibao.es) (– sección ofertas de empleo-)

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para su expedición), el expediente académico y el currículum vitae.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Criterios de valoración:**

- Conocimientos sobre Biomedicina 15%
- Formación en Habilidades Sociales 15%
- Flexibilidad horaria y disponibilidad desplazamientos: 15%
- Experiencia Investigadora: 15%
- Entrevista personal: 40%

**Dirección postal:** Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

**Comisión evaluadora:**

- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigadora principal del Proyecto
- Investigador/a colaborador del Proyecto

Granada, a 2 de septiembre de 2013

EL GERENTE

